PUBLICACIÓN PÁGINA WEB
VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

PROCESO:	CDMT-SDS-049-2025
FECHA:	5 DE MAYO DE 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INFANCIA, JUVENTUD, MUJER, PROGRAMA TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y PERSONAS OSIGD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.
PLAZO:	SEIS (06) MESES
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. $22.800.000

WILLIAM HERNÁN ABRIL VALCÁRCEL
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó: Arelis Muñoz R.
Profesional contratada SDS